

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS  
Y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 61.- En Montevideo, a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y cinco, en el Museo Romántico se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Dr. Carlos Quijano, Dr. Pablo Purriel, Dr. Joaquín de Freitas, Ing. Stephenson Caticha Ellis y Br. Alvaro Díaz, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúguro.-----

Faltan con aviso, el Ing. Oscar J. Maggiolo; sin aviso, el Prof. Clemente Estable e Ing. Agr. Gastón Navarro. Siendo la hora doce y treinta minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-----

Acta anterior.-

Aprobada.

Audiencia con el señor Director de la Biblioteca Nacional, don Dionisio Trillo Pays, a fin de considerar la organización del Centro de Documentación Científica.-

El señor Presidente expresa que una de las primeras tareas a que se abocan los Consejos de Investigación es la organización de un Centro de Información y que precisamente, por tal motivo, deseaban conocer la opinión del señor Director de la Biblioteca Nacional sobre la forma en que se podría encarar la colaboración de este Consejo con el Centro de Documentación allí existente y las posibilidades de abocarse a una adecuada organización.-----

El señor Trillo Pays expresa que el Centro de Documentación se creó con el apoyo de la UNESCO y se ha mantenido con la asistencia de la Biblioteca Nacional. Posee un gabinete de microfilm el que requeri-



//ría, en caso de que su labor fuera muy intensa, aparatos complementarios. El Centro no sólo ofrece bibliografía sobre los temas que se le soliciten sino que también da la documentación, cobrando estrictamente el precio de costo del microfilm; cuando se trata de información del exterior, cobra los gastos de transporte y lo que exige por el material el Centro informante. Arega que el Centro le falta asesoramiento técnico y científico y eso es precisamente lo que podría brindarle el Consejo. Además el Centro se encuentra abocado a la realización de un fichero general de toda la bibliografía existente en el país, tarea que ha realizado nuestro Organismo similar de la Argentina.-----

Ante algunas preguntas planteadas por el Dr. Quijano, el señor Trillo expresa que el costo de los aparatos a comprar estaría (precio de hace dos años) alrededor de los 20.000 pesos, que los existentes son propiedad de la Biblioteca Nacional y que el actual <sup>personal</sup> del Centro de Documentación lo constituyen 4 empleados que ascenderían a 8 - con el nuevo Presupuesto.-----

El Dr. Purriel, por su parte, pregunta si el Centro esté en condiciones de facilitar bibliografía exhaustiva sobre un tema determinado, por ej. en medicina. El señor Trillo contesta que sí, que ellos pueden requerir dicha información en el extranjero, Bibliotecas o Centros especializados, y entregarla al interesado.-----  
Luego de un cambio de impresiones, el señor Trillo se retira agradeciéndole el señor Presidente su colaboración.-----

Continúa la sesión y el señor Presidente expresa que no cree posible la coexistencia de los dos Organismos, Biblioteca y Consejo, en la dirección y organización del Centro. En igual sentido se expresan el Dr. Purriel y el Dr. Quijano.-----

T.W.P.



Asuntos previos.-

1o. Se plantea el referente a la subvención concedida al Dr. Mazzella en sesión de fecha 17 del etc. (Acto No. 59). El Dr. Quijano expresa que de acuerdo al art. 21 las condiciones de las subvenciones deben estipularse mediante contratos y las solicitudes deben previamente, según el art. 20 ser informadas por escrito por la sub-comisión respectiva. Se resuelve hacer llegar el expediente al Presidente de la Comisión, Prof. Estable, para que agregue el informe escrito y luego, encomendar al Dr. Quijano la redacción del contrato.-----

2o. El Ing. Caticha se refiere al anteproyecto de ley estructurado por el Dr. Quijano y hace notar la diferencia de los recursos que allí se prevén con los establecidos en el Plan de Trabajo. El Dr. Quijano expresa y en igual sentido se manifiestan los doctores Purrich y el señor Presidente, que la cifra establecida en ese Plan estructurado por el Ing. Maggiale es una suma máxima, que todos desearíamos alcanzar, pero que en la primera tentativa, se creyó conveniente atender las exigencias, solicitando una suma que permitiría al Consejo iniciar sus actividades y desarrollarlas de acuerdo al medio existente; más tarde, se podría tratar de llegar a aquella meta. Es necesario ponerse en marcha y ese proyecto nos aseguraría por el primer año, 50 millones. Se resuelve, luego de un cambio de impresiones, hacer un repartido mimeografiado y llevarlo al Ministro con nota que firmarían todos los Miembros del Consejo en la próxima sesión.-----

3o. El Dr. de Freitas, por su parte, se refiere a la propaganda del proyecto, expresa sus temores de agitar la opinión pública, podría producir efectos contrarios. La mejor propaganda sería entrevistar a los Consejeros y obtenida la aprobación del Mensaje, entrevistar a los parlamentarios en vista de una rápida sanción. En igual sen-



//tido se expresan los otros Miembros del Consejo presentes.-----  
Y siendo las trece horas y veinte minutos, el señor Presidente da  
por finalizada la sesión.

---

T.W.P.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 62. En Montevideo, a los siete días del mes de abril de mil novecientos sesenta y cinco, en el Museo Romántico se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Dr. Carlos Quijano, Dr. Joaquín de Freitas, Ing. Oscar J. Maggioro e Ing. Stephenson Caticha Ellis, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúgaro.-----

Faltansin aviso, el Dr. Pablo Purriel, Br. Alvaro Díaz e Ing. Agr. Gastón Navarro. Siendo la hora doce y diez minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-----

Acta anterior.-

Aprobada.

Asuntos previos.-

1o. El Prof. Estable somete a consideración del Consejo el informe producido por la Comisión de Biología que preside, referente a la solicitud de subvención presentada por el Dr. Héctor Mazzella, para realizar una investigación sobre "Fibrilación cardíaca". Se aprueba y se dispone, de acuerdo a lo resuelto en la sesión anterior, que el Dr. Quijano proceda a redactar el contrato respectivo. (Carp. No. 50).-----

2o. El Dr. Quijano se refiere a que aún no se ha recibido de la Contaduría del Ministerio el informe escrito que le fuere solicitado de acuerdo a lo resuelto en sesión del 24 de marzo ppdo. (Acta No. 60) sobre monto de los depósitos efectuados, imputación y fecha en que se realizaron. Se resuelve reiterar por Secretaría dicha solicitud, con carácter urgente.-----

R.L. T.W.P.



30. Con motivo de una reflexión del Ing. Maggiolo sobre la desvalorización que podría sufrir las sumas depositadas en la cuenta corriente del Banco República, se resuelve autorizar a la Mesa a convertir parte de la misma en Letras de Tesorería.-----

40. El Dr. Quijano procede a dar lectura a la nota con la que se elevará al señor Ministro de Instrucción Pública el anteproyecto de ley creando el Fondo de Recursos del Consejo mediante el establecimiento de un impuesto a recaer sobre las importaciones. Dicha nota en la que se hace una exposición sobre los motivos que fundamentan el citado proyecto, es aprobada y se resuelve que una vez firmada por todos los Miembros del Consejo, le sea entregada por éstos al señor Ministro el martes 21 del etc. a la hora 11, previamente a la sesión ordinaria a efectuarse ese día.-----  
Y siendo la hora trece y diez minutos, el señor Presidente da por finalizada la sesión.-----

R.L. T.W.P.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

y TECNICAS.

BORRADOR DEL ACTA No. 63.

En Montevideo, a los diecinueve días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, en la sede del Museo Romántico, se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Prof. Clemente Estable, Ing. Oscar Julio Maggiolo, Dr. Joaquín de Freitas e Ing. Stephenson Caticha Ellis, actuando en la Secretaría Administrativa el señor Raúl Lúguro.-----  
Faltan, sin aviso, los doctores Pablo Purriel y Carlos Quijano, el Ing. Agr. Gastón Navarro y el Br. Alvaro Díaz.-----  
Siendo la hora doce y quince minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión, tratándose los siguientes asuntos.-----

Acta No. 62.-

Es aprobada sin observaciones.

Asuntos entrados.

1o. La Mesa da cuenta de que ha recibido una nota de la Universidad del Trabajo, contestando la del Consejo, CN/188/65, por la que se sugería el establecimiento del "Día del Investigador". En la respuesta, la Universidad del Trabajo expresa que ha encontrado muy loable y ajustada a las conveniencias generales tal sugestión y solicita la fijación de una fecha determinada para encerrar así con sentido de generalidad, la conmemoración de tal Día. (Carp. No. 77). Luego de un cambio de ideas se resuelve encomendar al señor Presidente y al Prof. Estable para que propongan la fecha que se podría determinar con tal fin. -----

El Ing. Maggiolo se refiere a la nota que con el mismo fin se remitió a la Universidad de la República; expresa que allí se observó que dicha iniciativa podía lesionar la libertad de cátedra estableciendo un precedente peligroso, se podía aceptar como una sugerencia pero no estableciéndola como obligatoria. El señor Presidente



Contesta que esta última fué la intención del Consejo, que el objeto era que los Organismos de Enseñanza exhortaran a los profesores en el sentido indicado, no con carácter obligatorio.-----

2) La Mesa da cuenta que ha recibido de la Contaduría del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social la relación de subvenciones depositadas en la Cuenta No. 30.084 del Banco Republico. Se resuelve pasarla al señor Tesorero, Dr. Quijano.-----

3) También se hace entrada de una nota presentada por el Dr. Ricardo Artagaveytia Allende (Carp. No. 8), solicitando se concrete la subvención que le fuera acordada en sesión del 18 de junio ppdo., (Acta No. 32). Se resuelve pasar los antecedentes al Dr. Quijano para que proceda a redactar el contrato respectivo.

#### Asuntos previos.

1) El señor Presidente se refiere a los trabajos encomendados a distintos especialistas para la publicación del Folleto sobre Investigación. La Secretaría informa que precisamente en el correr de esta semana se ha requerido telefónicamente a los omisos, encargándoles la rápida entrega de los capítulos respectivos. Se resuelve solicitarle al Dr. Purriel que traiga al seno del Consejo los trabajos ya redactados que le fueron entregados oportunamente por el Dr. Llambíe.-----

II. El Prof. Establ. se refiere al pedido de subvención del Dr. Chiancone y hace entrega del mismo a la Mesa proponiendo que se pase a informe del Prof. Dr. Jaumendreu. Así se resuelve.-----

#### ORDEN DEL DIA.-

Plan de Propaganda del anteproyecto de ley sobre creación del Fondo de Recursos de este Consejo.-

El Ing. Maggiale se refiere a la necesidad de crear un Plan de Propaganda al respecto. El señor Presidente expresa que el Ministro es partidario de realizar una reunión previa con el Ministro de



//Hacienda; luego, en otra etapa, se entrevistaría a los señores -  
Consejeros.-----

El Ing. Maggiolo cree que sin perjuicio de lo expresado, convendría  
que el Consejo tomara por sí la iniciativa.-----

Luego de un cambio de ideas se resuelve que mandar a los Ingenieros  
Maggiolo y Caticha Ellis traer un plan al respecto.-----

El Ing. Maggiolo expresa que quiere referirse a un punto afín con  
éste; dice que si la ley de recursos fuera aprobada habría que te-  
ner el catastro de los centros de investigación en el país; cree que  
para realizar esta tarea sería necesario ir a la contratación de -  
funcionarios que fueran a dichos sitios a recoger personalmente la  
información, por intermedio de cuestionarios o notas nunca la lo-  
graríamos. Agrega que precisamente el Centro de Cooperación Cien-  
tífica de la UNESCO está abocado a dicha tarea. Se resuelve que el  
Ing. Maggiolo se entreviste con el señor De Veciana a fin de cono-  
cer el material que ellos poseen y que nos pudiera ser facilitado.-  
Y siendo las trece horas y diez minutos, el señor Presidente da por  
finalizada la sesión.-----

R.L. T.W.P.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
Y TÉCNICAS.

BORRADOR DEL ACPA No. 64.-

En Montevideo, a los veintiseis días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, se reunió el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas en la sede del Museo Romántico, bajo la Presidencia del Prof. Justo M. Alonso, con la asistencia de los señores Miembros Doctor Pablo Parriol, Ing. Oscar Julio Maggiolo, Ing. Stephenson Orticha Ellis y señor Alvaro Díaz, actuando en la Secretaría Administrativa la señora Teresa W. de Ploceres. Faltan sin aviso, los doctores Carlos Quijano, Joaquín de Freitas, el señor Profesor Clemente Estable e Ing. Agr. - Gastón Navarro.-----

Siendo la hora doce y treinta minutos, el señor Presidente declara abierta la sesión tratándose los siguientes asuntos.

Acta No. 63.-

Es aprobada sin observaciones.

Asuntos entrados.

La Mesa da cuenta de que recibió una nota del Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina en la que informa sobre las Instituciones y científicas de la Región que trabajan en el campo de las ciencias exactas y naturales -y también tecnológicas.-

Se menciona también que se está preparando el material correspondiente al Uruguay y que se espera poder publicar el próximo mes el volumen correspondiente. Se solicita asimismo contar con la colaboración de los miembros del Consejo y se envía a la vez cuestionarios destinados a los Dres. Alonso, de Freitas, Pu-  
T.W.P.



//rriel, e Ing. Agr. Gastón Navarro. Al mismo tiempo se han recibido adjunto los volúmenes correspondientes a Perú, Brasil, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela y próximamente se enviarán los restantes volúmenes. En cuanto a esto último se resuelve archivarlos. -----

Asuntos previos.

Por Secretaría se informa que el Doctor A. de Veciana, solicitó un folleto sobre Investigación, el cual fué facilitado.

ORDEN DEL DIA.-

En cuanto a la consideración del Plan de Propaganda estructurado por los Ings. Maggiolo y Caticha, referente al anteproyecto de ley sobre creación del Fondo de Recursos de este Consejo se presentará en la próxima sesión.-----

El Dr. Purriel plantea el problema que existe en nuestro país para el estudio de parasitología, ya que nuestro país y parte de la Argentina, sobre todo en la cuenca lanera hay un enorme desarrollo de quiste hidático. El problema no es sólo desde el punto de vista científico, sino también económico por la falta de medios para contratar personal técnico y ayudante de laboratorio. Por esta causa es que el Prof. Alonso, apoyado por el resto de la Comisión, decide una vez más recurrir al señor Ministro para que facilite las promesas de pago, pues el dinero solicitado se va devaluando día a día.-----

El señor Maggiolo ha presentado una encuesta sobre el estado de la Ciencia en el Uruguay. Entiende necesario realizar una encuesta en los campos siguientes: I) Instituciones científicas en el Uruguay. II) Personal apto para la investigación científica en Uruguay. y III) Preparación de personal científico. Se estima como base para iniciar la misma la publicación, instituciones científicas y científicos del Uruguay que publiquen el Centro de Cooperación Científica para América Latina. En consecuencia se propone designar cuatro miembros de este Con-



//sejo la tarea de su organización incluyendo un miembro conectado con las Ciencias Biológicas y aplicaciones médicas, otro con las Ciencias y Técnicas agropecuarias, otro las Ciencias Físico-Matemáticas y sus aplicaciones tecnológicas, y otro conectado con las Humanidades.-----

La Comisión dispondrá de 15 días para proceder al llamado a aspirantes y el plazo de inscripción será de 20 días.-----

Para la provisión del cargo, aparte incluidas las pruebas necesarias se dispondrá de 10 días más.-----

A partir de la provisión del cargo, la Comisión deberá completar la encuesta en su plazo no mayor de nueve meses.---

Se estima para la realización de esta encuesta la suma de \$50.000.00. Afirma el Ing. Maggiolo que algo similar se estructuró en Venezuela.-----

Y siendo la hora trece y quince minutos, el señor Presidente da por finalizada la sesión.-----

T.W.P.